San Carlos, Antioquia- 29 de abril de 2026

Señora
KARLA NILLERED SUAREZ JIMENEZ
Representante Legal EDESAN
San Carlos-Antioquia

ASUNTO: Solicitud de autorización para cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 006 del 2026

Cordial saludo,

Yo, **CINDY ESTEFANY VELASQUEZ MORALES**, identificada con C.C. No. 1.037.946.648 de San Carlos, en mi calidad de contratista de la EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS, mediante el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS – EDESAN E.I.C.E., PARA LA GESTIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD.", me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente su autorización para realizar la CESIÓN de los derechos y obligaciones derivados del contrato en mención.

Esta solicitud se fundamenta en mi próxima vinculación bajo la modalidad de nombramiento en provisionalidad en el cargo de PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro de esta misma entidad, situación que genera una incompatibilidad legal para continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios de manera simultánea.

Para asegurar la continuidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de las metas institucionales, propongo como cesionario a la profesional:

DORIS PATRICIA ATEHORTUA DUQUE
C.C. No. 22.001.480 de San Carlos

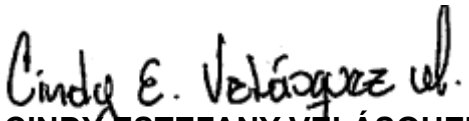
Perfil Profesional: Contadora publica con especialización en finanzas públicas y gestión tributaria.

El profesional propuesto manifiesta conocer los términos del contrato original, cuenta con la idoneidad requerida y ha verificado no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

Adjunto a esta solicitud la hoja de vida del cesionario con sus respectivos soportes para su respectiva validación por parte de la oficina jurídica/contratación.

Agradezco de antemano su gestión para garantizar que este trámite se formalice antes de mi posesión en el nuevo cargo.

Atentamente,



CINDY ESTEFANY VELÁSQUEZ MORALES
CC 1.037.946.648
Cedente